

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIÓN

23 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2016, de la Dirección-Gerencia del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de reactivos de inmunoensayo quimioluminiscente para la realización de determinaciones complementarias”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación administrativa.
 - c) Número de expediente: PA SUM. 012-2015.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos de inmunoensayo quimioluminiscente para la realización de determinaciones complementarias.
 - c) CPV: 33.69.65.00-0.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Diario Oficial de la Unión Europea” de 13 de febrero de 2016.
— “Boletín Oficial del Estado” de 24 de febrero de 2016.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de febrero de 2016.
— “Perfil del contratante” de 20 de febrero de 2016.
- g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 681.252,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 309.660,00 euros.
— IVA: 65.028,60 euros.
— Importe total: 374.688,60 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de abril de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de mayo de 2016.
 - c) Contratista: “Abbott Laboratories, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
— Importe neto: 309.660,00 euros.
— IVA: 65.028,60 euros.
— Importe total: 374.688,60 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, a 11 de mayo de 2016.—La Directora-Gerente del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, Luisa Barea García.

(03/23.261/16)

